

# GOBIERNO DE PUERTO RICO

16<sup>ta.</sup> Asamblea  
Legislativa

7<sup>ma.</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

19 de junio de 2012

### **I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS, RESOLUCIONES Y RESOLUCIONES CONCURRENTES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

#### P. del S. 2694

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar la Sección 5 de la Ley Núm. 132 – 2010, según enmendada, conocida como Ley de Estímulo al Mercado de Propiedades Inmuebles, y añadir un inciso (c) al Artículo 5 de la Ley Núm. 216 – 2011, según enmendada, conocida como Ley de Transición del Programa de Impulso a la Vivienda, con el propósito de precisar que las acciones administrativas que realice el Centro de Recaudación de Ingresos Municipales para implantar la exención del pago de la contribución sobre la propiedad inmueble dispuesta en las mencionadas leyes, en nada menoscabarán el derecho del adquirente de una Propiedad de Nueva Construcción a acogerse a las exenciones concedidas.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE HACIENDA)

#### P. del S. 2695

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar los Artículos 16, 27, 29(b), 39, 40, 41, y 43 del Plan de Reorganización 11 de 21 de noviembre de 2011, mejor conocido como Plan de Reorganización de la Administración de Servicios Generales de 2011, a fin de aclarar el carácter de voluntariedad de los gobiernos municipales al momento de acogerse a los servicios de la Administración de Servicios Generales de Puerto Rico.”

(GOBIERNO)

P. del S. 2696

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el Artículo 2 de la Ley 43-2011, según enmendada, mejor conocida como, “Ley del Distrito Capitolino de Puerto Rico”, a los efectos de redefinir los límites de la demarcación geográfica del Distrito Capitolino de Puerto Rico, el cual tiene una jurisdicción especial, y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

**PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIONES CONCURRENTES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

P. de la C. 3296

Por el señor Rodríguez Miranda:

“Para enmendar la Sección 4060.02 de la Ley 1-2011, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, a los fines de autorizar la exhibición de copias a color de los certificados de registro cuando el comerciante determine que por motivos de seguridad así deba hacerlo; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

P. de la C. 3891

Por la señora González Colón: (Por petición)

“Para enmendar el Artículo 4, añadir un nuevo Artículo 5, y re-enumerar los subsiguientes artículos de la Ley 191-2000, con el fin de rectificar la asignación anual de fondos que se otorga al Programa Rafael Martínez Nadal y establecer una aportación anual al Museo Prócer Rafael Martínez Nadal, y para otros fines.”

(HACIENDA)

P. de la C. 3971

Por la señora González Colón:

“Para enmendar el inciso (c) del Artículo 6.03 de la Ley 149-1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico de 1999”, a los fines de disponer que el(la) Secretario(a) incluya como requisito del currículo de los grados de nivel superior, cursos de educación financiera, a través de los ofrecimientos académicos regulares, o integrándolos a los programas académicos y otras modalidades educativas; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 3974

Por la señora González Colón:

“Para establecer el premio a la “Excelencia en la Dirección de Escuelas”, a concederse anualmente a los Directores y las Directoras escolares del sistema de educación pública del Gobierno de Puerto Rico que se destaquen por el desempeño y el nivel de aprovechamiento, el AYP (Annual Year Progress) de las escuelas, según las disposiciones de la Ley Pública Federal 107-110 (2001), según enmendada, mejor conocida como la ley “No Child Left Behind”; disponer la forma en que se otorgará esa distinción y proveer fondos para la implantación de esta ley.”

(HACIENDA; Y DE EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 3979

Por la señora González Colón:

“Para enmendar el inciso (i) del Artículo 7.04 y los incisos (f) y (r) del Artículo 9.01, de la Ley 149-1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico de 1999”, a fin de establecer la nueva estructura de los distritos escolares del Departamento de Educación y establecer el funcionario o funcionaria a cargo de los Distritos Escolares; y para otros fines relacionados.”

(DE EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

R. C. de la C. 946

Por el señor Perelló Borrás:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas, en coordinación con el Departamento de Educación, realizar un estudio de viabilidad para establecer “Sistemas para Calmar el Tráfico (Traffic Calming)”, en las zonas escolares de la isla” y para otros fines.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. de la C. 1473

Por el señor Silva Delgado:

“Para reasignar a la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura la cantidad de ochocientos cuarenta mil novecientos cincuenta y seis (840,956) dólares provenientes del Apartado 3, Inciso a, de la R. C. 327-2006, para que sean utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 1488

Por la señora González Colón:

“Para reasignar al Departamento de Justicia la cantidad de tres millones de dólares (\$3,000,000.00) o sus sobrantes, según provistos por la Ley 171-1999 para la mecanización y labores de apoyo y asistencia de la Oficina de Compensación y Servicios a las Víctimas y Testigos de Delito, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

**\*\*R. C. de la C. 1515**

Presentada por los señores y las señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Méndez Núñez, Pérez Otero, Alfaro Calero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Meléndez Ortiz, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Silva Delgado, Torres Calderón, Torres Zamora y Vega Pagán:

“Para reasignar a la Administración de Desarrollo Laboral del Departamento del Trabajo la cantidad de cinco millones ochocientos mil dólares (\$5, 800,000), provenientes de los sobrantes de la R. C. 57-2011, para los fines que se detallan en la Sección 1 de esta Resolución; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

**\*\*Administración**

isa